



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: EUROCOBRE 50

Número de autorización: 22382

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 04/04/2001

Fecha de Caducidad: 01/04/2020

Titular

EUROPE CHEMICAL AGRO, S.A.
Polígono Industrial Guadasequíes
46839 GUADASEQUIES
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

EUROPE CHEMICAL AGRO, S.A.
Polígono Industrial Guadasequíes
46839 GUADASEQUIES
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: OXICLORURO DE COBRE 50% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Sacos de 1, 5 y 25 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Olivo	REPILO	2,5	



Nº REGISTRO: 22382

EUROCOBRE 50

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	TUBERCULOSIS		Realizar un máximo de 3 aplicaciones a una concentración de 0,25%, y un máximo de 4,2 kg/ha y año. Intervalo entre aplicaciones: 20-25 días. Momento de aplicación desde "inicio del desarrollo de las yemas vegetativas" hasta "fin de la floración" (BBCH 00-69), y desde "inicio de la maduración del fruto: el color verde intenso se vuelve claro, amarillento" hasta "aumenta la coloración específica de los frutos" (BBCH 80-85).
Tomate	MILDIU	2,5	Al aire libre e invernadero. Realizar un máximo de 4 aplicaciones a una concentración de 0,25%, y un máximo de 8 kg/ha y año. Intervalo entre aplicaciones: 7-14 días. Al aire libre el plazo de seguridad: 10 días, en invernadero: 3 días. Momento de aplicación desde "la 5ª hoja verdadera del tallo principal, desplegada" hasta "madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez" (BBCH 15-89).
	BACTERIAS		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Tomate	10
Olivo	14

Condiciones generales de uso:

Pulverización foliar normal con tractor o manual con lanza al aire libre, y pulverización manual con lanza dirigida al suelo (a 1 m o menos de altura) en invernadero con un volumen de caldo de 1000 l.

En la etiqueta se incluirán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales en lugares no destinados al público en general.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****Seguridad del aplicador**

Para todos los cultivos autorizados, en mezcla/carga y en la limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán guantes de protección química, mascarilla tipo FFP1 (según la norma UNE-EN-149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P1 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/AC:2006) o similar, y ropa de trabajo.

En aplicación mediante pulverización normal con tractor se deberá usar ropa de trabajo. En aplicación mediante pulverización manual con lanza se deberá usar guantes de protección química y ropa de trabajo.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

Seguridad del trabajador:

En olivo, tomate para fresco al aire libre y tomate en invernadero se utilizarán guantes de protección química para todas las tareas excepto las de inspección y riego, así como ropa de trabajo.

En tomate para industria al aire libre se utilizará ropa de trabajo.

En olivo se deberá respetar un periodo de reentrada de 12 días, para todas las tareas excepto las de inspección y riego.



No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

En el caso de que los trabajadores requieran guantes de protección química, deben utilizarlos durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada, excepto las de inspección y riego.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. Toxicidad aguda (oral). Categoría 3
Pictograma	GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H301 - Tóxico en caso de ingestión. H332 - Nocivo en caso de inhalación. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P405 - Guardar bajo llave.



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 50 m con cubierta vegetal de 20 m en olivo
- 40 m con cubierta vegetal de 20 m de tomate.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No autorizado para uso profesional en jardinería exterior doméstica, parques y jardines ni en lugares destinados al público en general, en cumplimiento con los artículos 48.1 y 49.4 del Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --



Nº REGISTRO: 22382

EUROCOBRE 50